



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00411420- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

El pedido de autorización de cursado de adscripciones en diferentes materias anuales y del 1° cuatrimestre, así como de Centros del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el día de la fecha, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de abril de 2023 y por el término reglamentario de dos años, y

**CONSIDERANDO:**

Que se incluyen las actas elaboradas por los Jurados intervinientes.

Que la Comisión Asesora del Departamento Académico de Cine y Tv, visó las actas de selección y las fichas de inscripción, en informe de orden 11.

Que toma conocimiento el Secretario Académico de la Facultad de Artes y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 31 de julio de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar lo actuado por los Jurados intervinientes en la selección de antecedentes y entrevista personal para el cursado de adscripciones en distintas cátedras anuales y del 1° cuatrimestre, así como de Centros del Departamento Académico de Cine y Tv.

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar el cursado de adscripciones en las cátedras y Centros del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el día de la fecha, con reconocimiento de desempeño desde el 1° de abril de 2023 y por el término reglamentario de dos años, a los egresados y las egresadas que a continuación se detallan:

--	--	--	--

Cátedra	Orden de mérito	Nombre y apellido	DNI
Centro Experimental de Animación	1°	Nadia Trinidad COUTO	34.441.183
Guion I	1°	Adrián Matías OCHOA	28.322.252
	2°	Ángela Cristina BAULINO	94.355.436
	3°	Ignacio JAIRALA	36.429.302
	4°	Penélope DE CESARIS	32.157.980
Narrativa Audiovisual	1°	Penélope DE CESARIS	32.157.980
Procesos de Comunicación Audiovisual	1°	Nerina FILIPPELLI	35.332.806
	2°	Pablo Daniel SÁNCHEZ CECI	39.620.442
Realización Audiovisual I	1°	Muriel BERTOLINI MOURA	95.039.098
	2°	Claudia CAMINOS	29.208.559
	3°	Lucía CINALLI	41.288.001
Realización Audiovisual IV	1°	Luna Laura GHERSCOVICI PATTINI	39.203.704
	2°	Lucía Noel NUSBAUM	40.921.871
Semiótica Audiovisual	1°	Paula Agustina ROBLEDO	36.436.988
	2°	Ignacio JAIRALA	36.429.302

**ARTÍCULO 3°:** La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por la certificación del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los y las adscriptos/as por el período reglamentario de dos años.

**ARTÍCULO 4°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Asuntos Académicos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los y las interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**